

Página 12620

17 de septiembre de 2025

Núm. 244

# 5. PREGUNTAS.

# 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1178] [11L/5100-1179] [11L/5100-1180] [11L/5100-1181] [11L/5100-1182] [11L/5100-1183] [11L/5100-1184] [11L/5100-1185] [11L/5100-1186] [11L/5100-1187] [11L/5100-1188]

### Escritos iniciales.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 12 de septiembre de 2025

# LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

# [11L/5100-1178]

MEDIDAS DE CONTINGENCIA PARA ASEGURAR LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS TENIENDO EN CUENTA QUE EL 31.08.2026 FINALIZA EL PLAZO PARA EJECUTAR EL PLAN DE RECUPERACIÓN, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

# "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno

Vistos los retrasos en la ejecución de los fondos europeos que se llevan en muchos proyectos. ¿Qué medidas de contingencia va a tomar el Gobierno de Cantabria para asegurar la ejecución de los fondos europeos teniendo en cuenta que el 31 de agosto de 2026 finaliza el plazo para ejecutar el Plan de Recuperación?

Santander, 9 de septiembre de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."